



FACULTAD DE COMUNICACIÓN

(Sello de Registro de Entrada)

SOLICITUD DE ALUMNO VISITANTE

DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellidos _____ Nombre _____

D.NI./Pasaporte _____ Teléfono _____ E-mail _____

Estudios realizados: _____

Universidad de origen: _____

Ciudad y país de la Universidad de origen: _____

Acredita conocimientos de Español: _____ Acredita nivel universitario: _____

SOLICITA que sea admitido como alumno/a visitante durante el curso académico 20___/20___.

- El curso íntegro (octubre-junio).
- El semestre primero (octubre-febrero).
- El segundo semestre (febrero-junio).

Para cursar las siguientes asignaturas:

Sevilla, a ___ de _____ 20___.

Fdo.:

En Aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales. "Gestión de estudiantes oficiales de la US", que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/Prot_Datos.pdf

SR/SRA. DECANO/A DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



FACULTAD DE COMUNICACIÓN

ALUMNOS VISITANTES

La matrícula de alumnos/as visitantes es una modalidad de matrícula para alumnos/as extranjeros con estudios de nivel universitario y para alumnos españoles ya titulados.

Los alumnos podrán matricularse en cuantas asignaturas deseen de las que formen el Plan de Estudio de las titulaciones impartidas en el Centro, excepto en asignaturas de primer curso, y siempre de acuerdo con las disponibilidades docentes y materiales de los diferentes Departamentos. Para ello deberán presentar en el Centro la solicitud de matrícula sin efectos académicos junto con el Visto Bueno del Director.

Para poder acogerse a esta figura de alumno visitante deberá solicitar al Decano/a del Centro su aceptación como alumno visitante, rellenando la ficha adjunta. Si es aceptado deberá acompañar además la siguiente documentación.

Las solicitudes, que se realizarán en castellano, habrán de acompañarse de la siguiente documentación:

-Fotocopia del pasaporte o DNI en su caso.

-Dos fotografías.

-Certificación académica de los estudios universitarios cursados o de estar matriculado en el curso solicitado en una Universidad extranjera.

-Certificación emitida por una institución académica o institución especializada oficial del adecuado conocimiento de la lengua española, o certificado de haber superado el examen de español en la Universidad de Sevilla.

Quienes hagan esta modalidad de matrícula abonarán los precios públicos correspondientes al curso académico en que se matriculen.

La matrícula de alumnos/as visitantes no tiene validez académica oficial en el territorio español.

Una vez finalizado el curso, los alumnos pueden solicitar en la Secretaría del Centro un %Certificado de Aprovechamiento+, con expresión de la calificación obtenida, si se han examinado, o un %Certificado de Asistencia+en caso contrario.

No podrán concurrir a examen quienes no permanezcan en la Universidad durante todo el curso, si la asignatura es anual, o todo el cuatrimestre, si la asignatura es cuatrimestral.

Remitir dicha solicitud cumplimentada y firmada junto con la documentación a fcom5@us.es